



República de Nicaragua
POLICÍA NACIONAL
Relaciones Públicas



Policía Nacional ¡A tu Servicio Siempre!

NOTA DE PRENSA No. 131 – 2019

La Policía Nacional informa al pueblo de Nicaragua:

TRES PERSONAS FALLECIDAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

RACCS, TRIANGULO MINERO

El día sábado 2 de noviembre de 2019, a las 10:10 de la noche, contigo a hospedaje el Atlántico, barrio José Esteban Suazo municipio de Siuna, falleció **Clemente Martínez Muños**, 56 años, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes verificó que Clemente Martínez Muños, caminaba sobre la vía pública, siendo impactado por vehículo no identificado cuyo conductor se dio a la fuga. Fue traslado al Hospital “Carlos Centeno” donde fallece.

Médico forense determino como causa de muerte: **Trauma craneoencefálico severo**

Policía Nacional trabaja en la búsqueda y captura del conductor prófugo y remitirlo a las autoridades competentes.

MANAGUA, DISTRITO SEIS

Hoy domingo 3 de noviembre, a las 3:00 de la madrugada, barrio Hugo Chávez, de los semáforos 300 metros al oeste, falleció **Jorge Luis Villalta López**, 22 años a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo de investigación de accidentes constató que **Jorge Luis Villalta López**, conducía en estado de ebriedad y exceso de velocidad motocicleta, perdió control de la moto, impactando con objeto fijo (boulevard), trasladado al hospital Alemán Nicaragüense, donde fallece posteriormente.

Cuerpo examinado por médico forense, dictaminó causa de muerte: **hemorragia masiva, fractura lumbar y trauma de tórax**

DEPARTAMENTO DE LEON, MUNICIPIO LEON

Hoy domingo 3 de noviembre, año 2019, a las 5:00 de la mañana, lugar conocido como recta los Mangos, kilómetro 101, carretera León – PoneLOYA, falleció el ciudadano **René Daniel Torres Meléndez**, 35 años a consecuencia de accidente de tránsito.

Investigadores de accidentes, asistieron al lugar encontrando el cuerpo sin vida de **René Daniel Torres Meléndez**, quien conducía motocicleta, en estado de ebriedad y exceso de velocidad, realiza maniobra invadiendo carril, e impacta con camioneta placa LE 27034 conductor de iniciales A.R.P.

Cuerpo examinado por médico forense del departamento de León, dictaminó causa de muerte: fractura cervical (desnucado).

La Policía Nacional les recuerda no conducir en estado de ebriedad y exceso de velocidad. Los accidentes se pueden evitar si mantenemos una actitud responsable sobre la vía.

Managua, domingo 3 de noviembre de 2019.

**División de Relaciones Públicas
Policía Nacional**



HONOR SEGURIDAD SERVICIO

Edificio Faustino Ruiz, Managua, Nicaragua, Telefax (505) 22774130/33 ext. 1138
relacionespublicas@policia.gob.ni